



MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS

SECRETARÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN



CIRCULAR N° 007/DGRHO-10

SAN JUAN, 05 de mayo de 2010

DE: DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACION
PARA: SECTORIALES DE PERSONAL
ASUNTO: INFORMACION ACERCA DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL
"RAYITOS DE LUNA"

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Usted, a fin de comunicar la creación del Centro de Desarrollo Infantil "Rayitos de Luna" dependiente de la Dirección de la Niñez, Adolescencia y Familia del Ministerio de Desarrollo Humano y Promoción Social.

El mismo funciona en la sede del Sindicato de Amas de Casa de la República Argentina sito en Bartolomé Mitre 548 oeste, Capital, teléfono 4215826, donde se realizarán las inscripciones.

Dicho Centro está destinado a niños y niñas de 1 a 4 años cuyas madres, tutores o padres, desempeñen sus tareas en el Centro Cívico, por una suma mensual inferior a pesos dos mil con 00/100 (\$ 2000.-).

Asimismo, es oportuno resaltar que se han determinado un orden de prioridad a saber:

- 1) madres o tutoras que sean únicos sostén de hogar;
- 2) madres o tutoras y
- 3) padres o tutores.

Otro requisito a validar, será que los niños y niñas concurren al Centro de Desarrollo Infantil los cinco (5) días de la semana y en los horarios establecidos para su funcionamiento.

La Dirección de la Niñez, Adolescencia y Familia ha determinado como documentación necesaria para la inscripción la siguiente:

- 1) Partida de nacimiento legalizada del niño y niña.
- 2) Documentación que acredite el carácter de tutor
- 3) Certificado de convivencia expedido por la Policía de San Juan
- 4) Fotocopia legalizada de contrato de colaboración administrativa y/o del recibo de haberes
- 5) Certificado de buena salud del niño y niña
- 6) Fotocopia del Documento Nacional de Identidad (DNI) de la madre, tutor o padre y del niño y niña.
- 7) Fotocopia del carnet de vacunación del niño y niña

Por último, se ha establecido un cupo de cincuenta y cinco (55) niños.

El horario de funcionamiento del Centro de Desarrollo Infantil es de lunes a viernes de 7 a 13 hs. El ingreso es de 7 a 8 hs. y la salida se extenderá hasta las 13 y 15 hs.

Sin más, lo saludo atentamente.-


MARISOL S. RABITI
DIRECTORA GRAL. DE
RECURSOS HUMANOS Y ORG.

ORIGINAL